MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Multicultural

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 10 de abril de 2023.-
DECRETO ALC. Nº2.413/2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N°2.293, de fecha 01 de julio de 2020, mediante el cual se aprueba el Reglamento Interno sobre Fondos a Rendir y Fondos para Gastos Menores; Decreto N°2.340 del Ministerio de Hacienda, de fecha 26 de diciembre del 2022, autoriza Fondos Globales en Efectivo para Operaciones Menores y Viáticos año 2023; Formulario Solicitud Autorización Fondo, con Visto Bueno de la Jefa de Personal, Director Responsable, Dirección Administración y Finanzas y Administración Municipal, a nombre de **Patricio Gallardo Martínez**; **Memorándum** N°121, de fecha 10 de abril de 2023, de Contabilidad y Presupuesto DAF; **Memorándum** N°127, de fecha 10 de abril de 2023 , de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita decretar fondo a rendir.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO:

1.- Otórguese, fondo a rendir **por única vez** a don **PATRICIO GALLARDO MARTÍNEZ**, , Planta Grado 6º EMS, por la suma de **$930.000.- (Novecientos treinta mil pesos)** destinados a la compra de ropa, para los funcionarios del Departamento de Inspección y Fiscalización Municipal.

2.- Los fondos se rendirán conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

3.- Impútese el otorgamiento del fondo con cargo a la cuenta municipal **N°114.03.01.018.-**

4.- Los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, serán con cargo a la cuenta del Presupuesto Municipal, según Naturaleza del Gasto.

Fdo. Don Patricio Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; autoriza don Abel Fernando Carvajal Ayala, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVO

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL (S) ALTO HOSPICIO

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECCIÓN MUNICIPAL
ACA/cao
Dist:

- ✓ Dir. Control.
- ✓ DIDECO.
- ✓ Adm. y Finanzas.